

Corrección de error del Boletín núm. 368, de 06.09.2022

Advertido error en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria núm. 368, de fecha 6 de septiembre de 2020, referidos a la publicación del escrito inicial de la pregunta N.º 10L/5150-0083, se subsana de la siguiente manera:

- a) Tener por no consignado el texto que figura en la página 19637.
- b) El texto que debe figurar es el que se inserta a continuación:

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CONSIDERACIÓN DE LA MEJORA DE LA SITUACIÓN DE LA SANIDAD CON LA LLEGADA DEL NUEVO CONSEJERO DE SANIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. [10L/5150-0083]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0083, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto- Ciudadanos, relativa a consideración de la mejora de la situación de la sanidad con la llegada del nuevo consejero de Sanidad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0083]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto - Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Considera el presidente de Cantabria que con la llegada del nuevo consejero de Sanidad ha mejorado la situación de la sanidad en nuestra comunidad autónoma?

En Santander, a 31 de agosto de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."